AÑO LII — Viernes 13 de Abril de 1912 — Núm 15.114

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id. -La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143 —Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París *Mr. A. Lorette*, 14, rue Rougemont: *Mr. Jhon F. Jones*, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, *Mr. George B. Fiske*, 21-Park Row.—Berlín, *Rudolf Mosse*, Jerusalémer Strasse, 48 49 —La correspondencia al Administrador

EPISTOLARIO

I

A LOS INDEPENDIENTES.

Señores independientes; señores laboriosos y cultos que pasais la vida reconcentrados en vuestros pensamientos, sin salir á otros campos que en aquellos donde teneis sembrado el trigo que abastece vuestras paneras.

Respetabilisimos señores, que entonais constantemente el «*no soy político*» y con esto os creeis desligados de todo lo que afecta á la vida pública de Cartagena, sin perjuicio de criticar severamente los actos agenos.

Amigos mios, queridisimos, que dejais pasar las horas y los dias, los meses y los años y la vida entera, entre las dulzuras del pabellón en verano y los altos problemas de Marrajos y Californios en primavera ó en invierno.

Respetables señores que pasais horas y horas en *peñas* agradables discutiendo, con el diccionario á la vista, el significado, el verdadero significado de la palabra *melampo* ó averiguando el dia que se retira el almirante Sanchez á quien conocisteis de Teniente de Navío.

Dignísimos señores que agotais vuestro ingenio y vuestra elocuencia en discusiones *entrapélicas* que llenan de asombro á los contertulios del acuarium.

¿No creeis que para vosotros existe el deber de intervenir con vuestras energias, con vuestro prestigio, con vuestra experiencia, con vuestra cultura, en la vida politica de Cartagena para encausarla, para dirigirla, y para evitar que en una lucha estéril de odios, se paralice la vida, se maten iniciativas y se convierta el pueblo, este pueblo que debeis amar y que decis que amais, en una jaula de locos que se arañan?

***

Nadie ignora que ese mundo pequeño de la politica está lleno de impurezas, lleno de egoismos y lleno de peligros para las conciencias de los que viven en el culto constante de su limpieza moral.

Todos sabemos, que la envidia, la injuria y la insidia, esperan, con las garras afiladas y las fauces abiertas, carne fresca, nombres nuevos que destrozar, gozándose, con los ayes lastimeros de las victimas y con las carcajadas de los que disfrutan con el dolor ageno.

Yo sé que vosotros los independientes, vivís mejor esperando, algo que censurar después de hecho, en una cómoda postura de critica negativa, serena y egoista. Yo se que veis tranquilos el desastre y preferis conservar la blancura de vuestra piel de armiño que lanzaros á lo que juzgais, charca cenagosa, sin pensar que ese cieno os puede alcanzar porque sois responsables de que exista. Dejais con vuestra apatia, que se consoliden y se entronicen los aventureros, los que no tienen otro ideal politico, que la resolución del problema de sus vidas inestables, sin otro porvenir, que las pitrafas que pueden recogerse al amparo de la influencia politica.

En Cartagena hay una labor que combatir, un problema profundo que yo os brindo, Señores Independientes, como tema interesante para vuestras discusiones en las horas llenas de tedio en vuestras vidas reglamentadas y tranquilas. Nace el problema de las predicaciones constantes contra el rico, contra el Señorito, contra el Banco, contra la mina; predicaciones que necesariamente plantean una lucha de clases, establecida para mantener egoismos politicos, establecida para fines personales y bastardos, caricatura funesta del problema de Barcelona, de Bilbao y de Valencia, y que todos tenemos el deber de combatir.

***

Señores independientes y correctos, perdonad al cronista estos augurios que tienden á turbar vuestras horas reglamentadas y tranquilas, y si os parecen exageradas estas profecias esbozadas, seguid con el anuario resolviendo problemas importantes... seguid buscando en dulce y pacifica discusión, entre las viejas hojas del Diccionario, las palabras que no os scenen de este articulo que quizás juzguéis *estuoso* y escrito por un *fedoli*, que diria un ameno contertulio de los vuestros, y sigamos asi porque lo importante es pasar el rato en esta picara vida aburrida y triste, del rincón provinciano donde vivimos.

M. N. P.

Los concejales del cacique amarillo no han asistido hoy á la sesión municipal.

Se trataba de la forma de hacer el reparto vecinal, de traida de aguas de la Puyola y de hacer economias suprimiendo una plaza de Arquitecto. Entérese Cartagena de como obran los concejales del cacique amarillo.

¡DESTROCEMONOS!

(SONETO CON.... ESTRAMBOTES)

Es preciso luchar. La lucha es vida;
ya lo dijo un mi escuálido poeta.
Persigue infatigable, una peseta,
la humanidad enteca y dolorida.

¿Por qué se rinde el colosal atleta?
Y ¿por qué muere, impávido, el suicida?
¿por qué ruge, exaltado, el regicida,
y huye del mundo el hosco anacoreta?

Sucumben en la lid bravos guerreros
se renuevan los rudos campeones,
y al siniestro fulgor de los aceros

combaten sin descanso las pasiones.
El oro tuerce el curso de la historia:
es la moneda vil, signo de gloria.

. . . . . .

Asi cantaba un chico de la tierra
al pie de la burlona guillotina.
¡Cuán vibrante es el himno que á la entona la feroz hambre canina. (guerra,
¡Ay qué suerte más perra,
le cupo á la *doncella levantina*!

Barba-azul.

Amarilleces

Anteayer, el cacique amarillo, mandó al Ayuntamiento lo más florido de su mesnada.

¿Para qué? se preguntará el curioso lector.

Pues para nada. Para que no le tocaran la renta del Matadero á su cliente Sr. Ortuño, que por lo que parece le hace falta,

Y vamos viviendo y .. cobrando minutas.

***

Por cierto que si la trailla del cacique amarillo supiera ó pudiera pensar, seria cosa de llamarle la atención sobre la *politica de ideas* que su *amo* tan ricamente se administra.

Y así verían que este sujeto llama moral y defiende desde el despacho con su pluma sinuosa el que un acreedor del Ayuntamiento cobre al año cien mil pesetas, con el aditamento de los intereses de demora.

Y así verían que el mismo sugeto los manda un día, *sin escusa ni prelezto*, á la sesión del Concejo á que tachen de inmoral y se opongan á que otro acreedor pretenda cobrar en diez años y sin intereses el dinero que se le debe.

Y es posible que entonces cayeran en la cuenta, de la cuenta que le tiene al cacique amarillo que este último acreedor no cobre.

Y que quede libre y sin gravamen una rentita para que su cliente, suba la mecha y á él, por tanto, le toque algo.

¡Oh, la política de ideas!

***

Pero ¡cá!; la florida mesnada del cacique amarillo *no puede* pensar, y eso que en el Estado Mayor figuran hombres como D. Juan Antonio Gómez Quiles, D. Ricardo Sspottorno y otros.

Que como ustedes verán no son moco de pavo para estos menesteres intelectuales.

***

Y ahora se nos ocurre poner en números gordos, para que el pueblo los lea bien, las pesetas que cobra anualmente del Ayuntamiento el cliente del cacique amarillo, y las que pretende cobrar el otro acreedor que no es cliente de *ese... diputado que nos ha precedíao en el uso de la palabra*.

El cliente generoso del diputado honrado le saca todos los años á la Caja Municipal la friolera de **100.000** pesetas y todavia pelea ¡pobrecito! por sacarle **150.000** pesetas anualmente.

El otro acreedor pretende cobrar en diez años, y sin intereses, lo que se le debe, en cantidades anuales de **37.341** pesetas con **87** céntimos.

El cliente del cacique amarillo ya hace tiempo que viene sacándole á la Caja Municipal esa *miséria* de **100.000** pesetas anuales.

El otro acreedor aun no ha tomado un céntimo de su deuda.

Luego, esos empleados, que según el caciquillo rurál de Miranda, hace nueve meses que no cobran, yá podrán ir sabiendo quien los tiene en esa situación, y quien és *ese diputado que nos ha precedido en el uso de la palabra* que le saca al Ayuntamiento, para su cliente y de una manera periódica las **100.000** pesetas del ala.

Ya lo saben.

***

Hoy no han ido al Ayuntamiento los concejales bloquistas.

¡Lo ven ustedes! Estos señores concejales han salido de su *inópia*, solamente cuando han ido al Concejo á defender *por tabla* los intereses de un cliente del cacique amarillo.

Que es lo mismo que defender la despensa del que los manda alli.

Luego, bien pudieran las gentes, apellidar á estos señores que están retraidos mientras se trata de Cartagena, y solo sacan *la caeza* para defender cualquier estómago amarillo. *Los caballeros del Perpetuo socorro.*

Y estaría muy bien.

Y muy en su punto.

Un asociado.

Los asuntos tratados en la sesión de hoy afectaban solamente á Cartagena.

Los que se trataron en la junta de asociados del miércoles afectaban á un cliente del cacique amarillo.

¡Por eso no acudió hoy al Concejo y en cambio fué integra el miércoles la harca amarilla!

Notas municipales

La sesión de hoy.

Bajo la presidencia del Alcalde, don Manuel Más Gilabert, ha celebrado esta mañana á las once cabildo ordinario, nuestra excelentisima corporación municipal, asistiendo al acto, los señores Serrat, Sánchez de las Matas, Manrique (D. J.), Galvache, Saura, Toboso Hernández (D. M.), Delgado, Espin, Ros, Hernández (D, J.), Roselique y Jorquera.

Leida por el Secretario de la corporación Sr. Carreño, el acta de la última sesión, se procedió al despacho de los asuntos señalados en la orden del dia, que fueron los siguientes:

Moción del Sr. Alcalde, poniendo en conocimiento de la Corporación la la cesión á este Ayuntamiento por el Estado Mayor Central del ministerio de la Guerra de una colocación de mapas militares y otra de las publicaciones del Instituto Geográfico y Estadistico.

Oficio de la Subsecretaria del ministerio de Instrucción Pública, participando haber concedido á esta Corporación, de vaciados de los existentes en la Academia de Bellas Artes, otra de láminas con los caprichos de Goya y otros, una Biblioteca popular y una colección escogida de libros.

Oficio de la Dirección general de Agricultura cediendo á este ayuntamiento una colección de obras de las que existen en dicha Dirección.

El Sr. Espín hace uso de la palabra elogiando los trabajos que para dichos asuntos ha realizado con feliz éxito en Madrid, el Sr, Más Gilabert, y suplica á la corporación acuerde un voto de gracias para la presidencia y que se haga constar en acta

Así se acuerda por unanimidad.

Instancia de doña Soledad Pérez, viuda del arquitecto D. Tomás Rico, solicitando pensión.

Se acordó que dicha instancia pase á la Comisaria de Hacienda para que emita el correspondiente informe.

Oficio del Sr. Juez de Instrucción requiriendo á la Corporación para que se muestre ó no parte en el sumario que se sigue por supuestos delitos electorales.

Se acordó que la Corporación no se muestre parte sin renunciar á la indemnización que le corresponda.

Moción del Sr. Alcalde, proponiendo se suprima una de las plazas de arquitecto.

El Sr. Más Gilabert hizo varias observaciones acerca del asunto y sobre la economía que puede resultar para el Ayuntamiento y la corporación aprueba lo propuesto por su presidente.

Oficio de la Comisión de Hacienda, proponiendo la forma de llevar á efecto el repartimiento vecinal acordado por esta Corporación.

Por último, el señor fiscal pronuncia su acusación y pide para Francis la última pena.

Si Meunier no hubiese usado los vestidos de Francis, para disfrazarse, el espantoso atentado del restaurant Very no hubiera tenido lugar. Francis es, pues, cómplice en el grado máximo. Es necesario que los jurados muestren á estos criminales del derecho común, que el pueblo francés no se amilana ante tales fechorías, y que pronuncian valientemente contra Francis el castigo supremo que merece, la pena de muerte.

En cambio el fiscal se muestra lleno de indulgencia hacia Bricau y su querida, por el gran servicio que han prestado denunciando á Meunier y entregando la dinamita oculta bajo los pilares del puente de Flandre.

Después de las defensas el jurado se retira á deliberar.

Vuelve á la sala á las dos horas y media, con un veredicto de culpabilidad sólo para Bricou, admitiendo en su favor circunstancias atenuantes.

Francis y la querida de Bricou son absueltos.

—¡Gracias, señores jurados!—dice Francis á media voz.

CAPITULO II

Vaillant

Hemos de presentar ahora á nuestros lectores la fisonomía de un hombre, que pensando sin duda alguna en vengar á Ravachol, tuvo la idea de señalarse como aquél á la admiración de los anarquistas, en hacer concurrencia á su memoria, presentándose á la vez como un nuevo Cristo de la anarquía.

Un año después de la explosión de las minas de Carmaux, estalló una bomba en la cámara de los diputados.

He aquí el hecho.

El que se decía propietario de la chaqueta añade.

—Todavía tengo en casa el chaleco que hace juego.

Presidente.—Bien; pues tráigalo usted mañana.

Testigo.—Ahora mismo si se quiere; que venga un guardia conmigo.

Se suspende la audiencia hasta el día siguiente.

Esta última sesión se consagra á las declaraciones de los peritos, y se vuelve sobre la famosa cuestión de la chaqueta de Francis. Ante la sala casi vacía, el tribunal escucha los informes de los peritos químicos, los de los médicos forenses y de un oficial de sastre de la Belle-Jardiniere (gran bazar de ropas).

El ingeniero de pólvoras y salitres certifica que, examinado el lugar de la explosión, resulta que la bomba fué colocada junto á la puerta de entrada, á dos pasos del «comptoir», y no arrojada á la cueva, como se creyó en un principio.

M. Girard, director del Laboratorio Municipal, coincide con las apreciaciones de su colega.

El doctor Vibert, en ausencia del doctor Brouardel, da algunos detalles acerca de las horribles h...